



*Fundación Profesional  
para el Transporte*

# **SOBRE RUEDAS N° 110**

## **FEBRERO 2012**

### **¿POR QUE DEBERIA USTED HACER UN CURSO SOBRE LEGISLACION EN EL TRANSPORTE?**

Angel Quiroga, docente del próximo Curso de Legislación en el Transporte que se inicia en el campus virtual de la FPT el lunes 6 de Febrero, nos responde algunas consultas sobre este próximo curso.



**¿Cuáles son los objetivos principales del Curso de Legislación en el Transporte?**

El curso de Legislación en el Transporte tiene dos objetivos, uno particular y otro más general. El primero es brindar herramientas para un mejor conocimiento de la legislación aplicable en el transporte automotor. De esta manera conseguimos un transporte más eficiente. Y el segundo es acceder a un nivel de consciencia desde el cual se pueda entender que el respeto por la ley implica una mejora en la calidad de vida de la comunidad.

**¿Cómo se trabaja en el curso para acercar a los alumnos los textos de las Leyes y Reglamentaciones?**

En la era del conocimiento y la comunicación, Internet nos ofrece herramientas interactivas y prácticas. En este curso la utilizaremos para capacitarnos y comunicarnos de forma sencilla. El material bibliográfico es de uso obligatorio, las reseñas para facilitar la lectura de los diferentes módulos y los trabajos prácticos están disponibles en el campus virtual al cual los alumnos tienen acceso las 24 hs. del día.

El curso tiene una duración de 5 semanas y en cada una de ellas trabajamos los diferentes módulos a través de sala de chats que son las más frecuentemente utilizadas. También podemos usar los foros que son más convenientes cuando hay muchos problemas con los horarios de los participantes y por último los mails. Estas herramientas no solo sirven para aprobar el curso ya que su uso es una condición de aprobación sino que nos permiten acceder a información extra por ejemplo posibles modificaciones del marco legal vinculado a nuestro sector teniendo en cuenta que en nuestro país esto puede suceder.

### **¿Nos puede ejemplificar algún error empresarial que se evitaría teniendo conocimientos sobre Legislación en el Transporte?**

Analizando como docente en el sector tanto en cargas generales y peligrosas, como usuario de servicios que brindan empresas de transporte y como ciudadano, observo diversas dificultades que se pueden evitar teniendo conocimiento de la normativa aplicable al tránsito en general y al transporte en particular, por ejemplo, en el uso de la vía pública que vamos desde el cuidado de la señales de tránsito como frentistas hasta la falta de respeto en algunos casos y en otros, el desconocimiento de la normativa de prioridad de paso. En forma particular, los mayores problemas en el transporte se encuentran en la falta de conocimiento en seguros vinculados al servicio y uno que es muy frecuente es la habilitación de conductores para el uso de vehículos de la empresa. Ejemplo: una importante empresa de correos internacional tenía conductores con licencias habilitantes para conducir categoría B (vehículos hasta 3500Kg.) pero conducían vehículos utilitarios de 3550Kg., no solo el conductor está en problemas sino la propia empresa ya que no cumple con el Art. 48 de la LNT 24449.

### **¿Qué le diría a quien sabe que necesita conocer la Legislación en el transporte pero no se anima porque tiene el prejuicio de que será tedioso?**

Generalmente un curso de legislación está vinculado con algo aburrido pero está en la impronta del instructor o docente para que no lo sea. En mi caso uso ejemplos prácticos y cotidianos para explicar temas que salen de propias preguntas de los participantes o de los diferentes módulos. Si necesitas conocer el marco legal que se aplica en nuestro sector podemos decir que hay una necesidad y si hay una necesidad los temas a tratar son interesantes e interesante es lo contrario a aburrido.

# **CURSO VIRTUAL DE LEGISLACION EN EL TRANSPORTE – INICIA LUNES 6 DE FEBRERO**

**Inicio del curso:** Lunes 06 de Febrero. **Duración:** 5 Semanas

**Costo:** \$550 –**Inscripciones:** [fpt.org.ar/pagos](http://fpt.org.ar/pagos)

**Docente:** Angel Quiroga

Único requisito: contar con acceso a internet – Puede realizarse desde cualquier punto del país y el exterior

+ Información: [fpt@fpt.org.ar](mailto:fpt@fpt.org.ar) / <http://fpt.fadecac.org.ar/curso-legislacion.php>

**Objetivo:** Brindar las herramientas básicas y esenciales para un mejor conocimiento de la legislación en el transporte que permita acceder a un nivel de conciencia desde el cual se pueda entender que el respeto por la ley implica una mejora en la calidad de vida de la comunidad.

## **Contenidos**

### **Modulo 1.**

Reseña Histórica de Normativa de Tránsito y Transporte /Principios Básicos sobre Legislación Aplicable al Transporte / Responsabilidad Penal y Civil.

### **Modulo 2.**

**Ley Nacional de Tránsito** – Principios Básicos / Coordinación Federal / El Usuario de la Vía Pública / La Vía Pública / El Vehículo.

### **Modulo 3.**

**Ley Nacional de Tránsito** – La Circulación. / Bases para el Procedimiento / De la Autoridad de Tránsito y de la Seguridad Vial / De las Modificaciones a la Ley 24.449

### **Modulo 4.**

**Ley de Transporte Automotor de Carga.**- Definiciones y Conceptos Generales / Administración del Sistema / Régimen de Servicio.

### **Modulo 5.**

**Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.**- Disposiciones Generales. / De las Condiciones de Transporte / De la Documentación del Transporte / De los Procedimientos en Casos de Emergencia. / De los Deberes, Obligaciones y Responsabilidades / De las Infracciones y Penalidades.

# LA FPT DICTO EL CURSO DE MERCANCIAS PELIGROSAS IN COMPANY EN DANFOSS ARGENTINA



Los días Lunes 30 y Martes 31 la FPT dictó por medio de su docente el Ingeniero Juan Carlos Thomas, la Capacitación Introdutoria a la Logística (transporte y almacenaje) de las Mercancías Peligrosas en la Empresa Danfoss Argentina S.A.

La presente capacitación, que forma parte de los Cursos de Formación Continua, tuvo una duración de 8 hs reloj y su programa consta los siguientes temas:

**Módulo 01: Las Mercancías Peligrosas y el transporte:** Antecedentes históricos / Historia de las reglamentaciones / Transporte FFCC / Transporte marítimo / Transporte aéreo / Transporte carretero

**Módulo 02: ¿Que es una Mercancía Peligrosa? – marco regulatorio:** Introducción a las Mercancías Peligrosas / Substancia peligrosa / Mercancía Peligrosa / Definición/ Marco regulatorio – Nacional — Regional (MERCOSUR) – Internacional / La ley de transito y seguridad vial 24.449/95 / El Reglamento General para el Transporte de Mercancía Peligrosa – Anexo “S” del Dec. 779/95 / Normas Técnicas - La Res. de la Secretaria de Transporte 195/97 / Fiscalización - Autoridades

**Módulo 03: identificación y clasificación e de las Mercancías Peligrosas: Normas técnicas**

El sistema de las Naciones Unidas / Identificación / Lista de las Mercancías Peligrosas – Información que proveen las tablas / Clasificación / ¿Qué es el riesgo? - Clasificación de los riesgos / Clases de riesgo según ONU / Identificación grafica de los riesgos – Pictogramas / Etiquetas y rótulos de riesgo Aplicación a envases y bultos /Almacenaje de Mercancías Peligrosas – Segregación - Principios básicos

**Módulo 04: Documentación:** Documentación de porte / Remito / Declaración de conformidad / Instrucciones escritas para casos de emergencia / Fichas de intervención – Resolución Secretaría de Transporte 720

**TODOS LOS CURSOS DE LA FPT PUEDEN SER REALIZADOS EN SU  
EMPRESA. CONSULTENOS [fpt@fpt.org.ar](mailto:fpt@fpt.org.ar)**

# ¿POR QUE DEBERIA USTED HACER UN CURSO SOBRE GESTION DE COSTOS?



La Contadora Maricel Santolaria, docente del próximo Curso de Gestión de Costos que se inicia en la FPT el 22 de Febrero, nos responde algunas consultas sobre la importancia de Gestionar los Costos eficientemente en toda Empresa.

## **-¿Por qué es importante en una empresa conocer y estar actualizados sobre Gestión de Costos?**

Gran parte de las decisiones que se toman en relación a la actividad de la empresa requiere de conocimientos sobre costos.

El conocimiento de los costos de una empresa le permite a los directivos valorizar cada uno de los insumos relacionados con su actividad. Determinar el nivel de ingresos que debe alcanzar para cubrirlos, la incidencia de los movimientos de su demanda. Le brindan una visión económica de su actividad y es el punto de partida para proyectar, presupuestar con rentabilidad y de forma conveniente, analizar cambios de estructura optando por el más rentable, controlar la evolución del negocio detectando desvíos en base a lo proyectado o a valores estándares.

## **-¿Qué desventajas tiene una empresa que no está actualizada en la Gestión de Costos?**

Las desventajas que poseen las empresas sin actualización de su Gestión de Costos, suele ser la pérdida de rentabilidad por descuidar variables controlables, deficiencia en proyecciones y planificaciones aprobadas para su ejecución, determinando acciones ineficientes e inadecuadas para la empresa.

## **-¿Nos puede ejemplificar algún error empresarial que se evitaría teniendo conocimientos sobre Gestión de Costos?**

Un error empresarial ocasionado por desconocimiento o mala Gestión de Costos suele ser el de trabajar aceptando tarifas que cubren solo los costos erogables (aquellos que deben ser pagados dentro del corto plazo), por ejemplo no tomar en cuenta en su función de costos el desgaste que posee su capital de trabajo, pudiendo ser por negligencia o por elección, ya que detener la actividad suele ser más deficitario que trabajar sin tener en cuenta a éstos. En este caso el empresario debe ser consciente que se encuentra en un momento en el cual debe implementar algún cambio en su empresa, y esto lo brinda el conocer correctamente sus costos.

Otro error es operar con estructuras menos rentables que otras posibles con igual inversión, las que pueden determinarse con costos comparativos entre reales y proyectados sobre diferentes opciones accesibles.

También es frecuente que tomen como costos conceptos que no lo son porque son pérdidas ocasionadas por errores en metodologías de trabajo que no se detectan sin un análisis profundo de costos.

**-¿Qué beneficios puede detectar en el largo plazo, luego de implementar una correcta Gestión de Costos?**

En el largo plazo, suelo ver en las empresas que realizan una buena Gestión de Costos, que en primera instancia logran trabajar con rentabilidad, determinan metas de mejoras estructurales que aumentan su potencial de rentabilidad. Sus recursos humanos trabajan con orden en cada una de sus tareas, y cada uno de ellos se involucra en los costos y aprende los procedimientos para minimizarlos.

## **CURSO VIRTUAL DE GESTION DE COSTOS – INICIA MIERCOLES 22 DE FEBRERO**

**Inicio del curso:** Miércoles 22 de Febrero. **Duración:** 4 Semanas

**Costo:** \$500 - 10% de descuento inscribiéndose hasta el 15/02: \$450 –**Inscripciones:** [fpt.org.ar/pagos](http://fpt.org.ar/pagos)

**Docente:** Cra Maricel Santolaria

Único requisito: contar con acceso a internet – Puede realizarse desde cualquier punto del país y el exterior

+ Información: [fpt@fpt.org.ar](mailto:fpt@fpt.org.ar) / <http://fpt.fadecac.org.ar/curso-gestion-costos.php>

**Objetivo:** Adquirir la teoría y práctica para la identificación y asignación de los costos en una empresa de transporte de cargas. Impartir los conocimientos para calcular costos parciales y totales de la empresa. Costos reales y estimados. Brindar los recursos necesarios para elaborar informes apropiados para la toma de decisiones.

### **Programa**

#### **Unidad I: Información de Costos**

Introducción / Contabilidad / Costos / Mediciones / Sistemas / Clasificación / Asignación / Ejercicio  
Unidad I

#### **Unidad II: Costeo en Empresas de Transporte**

Introducción / Elementos Componentes del Costo / Unidad de Transporte / Chofer / Estructura / Ejercicio  
Unidad II

**Unidad III: Variables para la toma de decisiones**

Introducción / Punto de Equilibrio / Análisis de Equilibrio y Rentabilidad / Informes para la Toma de Decisiones / Ejercicio Unidad III

**Unidad IV**

Análisis de Equilibrio y Rentabilidad con mezcla de ventas / Palanca de Operación y Riesgo del Negocio / Elaboración de Informes / Ejercicio Práctico Integrador



Fundación Profesional  
para el Transporte



## Cursos de Verano 2012

### *Legislación en el Transporte - Virtual*

- ✓ Inicia Lunes 7 de Febrero
- ✓ Duración: 5 semanas
- ✓ \$550 de Inscripción - con descuento hasta el 31 de enero: \$450
- ✓ Docente: Ángel Quiroga

### *Gestión de Costos - Virtual*

- ✓ Inicia Miércoles 22 de Febrero
- ✓ Duración: 5 semanas
- ✓ \$500 - 10% de descuento inscribiéndose hasta el 15/02: \$450
- ✓ Docente: Cra. Maricel Santolaria

*Único requisito: contar con conexión a Internet - El curso puede realizarse desde cualquier punto de Argentina y el exterior - Todos nuestros cursos entregan diploma de participación o aprobación según corresponda.*

*Desde 1992 profesionalizando el transporte de cargas*

Más información [fpt@fpt.org.ar](mailto:fpt@fpt.org.ar) o al 54 11 4860.7768

Visítenos en: [www.fpt.org.ar](http://www.fpt.org.ar)

Sánchez de Bustamente 54 - CABA

Tel: 54 11 4860.7750 Fax: 54 11 4860.7769



Es Transporte de Cargas

# INGRESOS A LA BIBLIOTECA

- **Revista Terminal C** – Número 35 Oct-Enero – Páginas 50
- **Revista Parabras** – Enero 2012 N° 399 – Páginas 162
- **Revista Petroquímica, Petróleo, Gas & Química** – N° 273 Año 29 – Páginas 168
- **Periódico El Inversor** – Año 5 N° 63 Diciembre 2011 – Páginas 28
- **Revista Vial** - N° 82 Noviembre/Diciembre 2011 – Páginas 150
- **Revista DEF** – Año 7 N° 77 Enero 2012 – Páginas 114
- **Revista CEAC** – Edición N° 970 – Páginas 27+
- **El Expreso Magazine** – Año 3 Diciembre/Enero 2012 # 13 – Páginas 48